

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA del URUGUAY (UTEC)

Sesión del Consejo Directivo Central provisorio

Montevideo, 15 de setiembre de 2020

ACTA N° 35/2020

Presentes: Consejeros, Graciela Do Mato, Rodolfo Silveira, Andrés D. Gil.

Asistencia administrativa: Belén Pazos, Montserrat Silva.

Hora de inicio: 09.00 hs

Orden del día

1. Acta N° 34/20 del día 09 de setiembre de 2020.

Se aprueba el Acta N° 32/20 de la sesión del 09 de setiembre de 2020.

2. Contratación de un Docente Encargado del Área Investigación y Proyectos de las Unidades Curriculares Proyecto I, Proyecto II (Raíces y Evolución de la Música Folklórica Sudamericana), Investigación en Música Creativa y Proyecto Final Comunitario, para la carrera Tecnólogo en Jazz y Música Creativa.

De acuerdo con el Acta elevada a este Consejo por el tribunal actuante en el llamado para el cargo de un Docente Encargado del Área Investigación y Proyectos de las Unidades Curriculares Proyecto I, Proyecto II (Raíces y Evolución de la Música Folklórica Sudamericana), Investigación en Música Creativa y Proyecto Final Comunitario, para la carrera Tecnólogo en Jazz y Música Creativa, se resuelve contratar al Lic. Agustín Diego Pardo Motz, para ocupar el referido cargo. (Se extiende la **Res N°342/20**)

3. Contratación de tres Becarios para la Dirección de Servicios Corporativos.

De acuerdo con el Acta elevada a este Consejo por el tribunal actuante en el llamado para los cargos de tres Becarios para la Dirección de Servicios Corporativos, se resuelve contratar al Sr. Álvaro Javier Amorena Gómez de Salazar, a la Sra. Sabina Domínguez Perera y a la Sra. Ornella Mabel Delgado Bertoche, para ocupar los referidos cargos. (Se extiende la **Res N°343/20**)

4. Contratación de dos Pasantes del Programa "Yo estudio y trabajo".

De acuerdo con las actuaciones cumplidas por el Programa "Yo estudio y trabajo", se resuelve aprobar la contratación, en calidad de Pasantes seleccionados por el Programa, de la Sra. Carla Ozoria y el Sr. Santiago Lauría, para su desempeño en el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur. (Se extiende la **Res N°344/20**)

5. Renuncia de la Sra. Estefanía Barreto.

Se resuelve aceptar la renuncia presentada por la Sra. Estefanía Barreto, al puesto de Asistente I de la Dirección de Educación para la cual fue contratada por UTEC, a partir del día 17 de setiembre. (Se extiende la **Res N°345/20**)

6. Modificación del Convenio entre Cambridge English Assessment y la Universidad Tecnológica (UTEC).

Se resuelve aprobar la modificación del Convenio firmado entre Cambridge English Assessment y la Universidad Tecnológica, "Linguaskill Agreement". Se procede a la firma.

7. Informe final del Proyecto "Ingeniería Creativa" del Departamento de Programas Especiales, apoyado por ANII.

Se toma conocimiento del informe final Proyecto "Ingeniería Creativa" del Departamento de Programas Especiales, apoyado por ANII.

8. Informe final del Censo Anual de Estudiantes UTEC 2020.

Se toma conocimiento y se aprueba el informe final del Censo Anual de Estudiantes UTEC 2020, elaborado por el Programa de Evaluación y Estadística. Se encomienda su publicación y difusión.

9. Solicitud de reválida de Debora Paiva.

Visto el informe presentado por la Dirección de Educación sobre los resultados del proceso de reválidas de la carrera Ingeniería en Energías Renovables, se resuelve aprobar la reválida de la estudiante Debora Paiva, CI 4361894-0, en relación a la unidad curricular Proyecto EE Eólica I.

10. Solicitud de reválida de Ruth Aguiar.

Visto el informe presentado por la Dirección de Educación sobre los resultados del proceso de reválidas de la carrera Ingeniería en Logística, se resuelve aprobar la reválida de la estudiante Ruth Aguiar, CI 4.959.415-1, en relación a la unidad curricular Dibujo Técnico.

11. Solicitud de reválida de Matías Espino.

Visto el informe presentado por la Dirección de Educación sobre los resultados del proceso de reválidas de la carrera Tecnólogo en Ingeniería Biomédica, se resuelve aprobar la reválida de la estudiante Matías Espino, CI 4.898.913-3, en relación a las unidades curriculares: Álgebra Análisis y Geometría Analítica; Electrónica Digital; Electrotecnia; Electrónica Analógica; Física Eléctrica; Mecánica, Ondas y Calor; Mecánica, Máquinas y Materiales; Números Complejos y Ecuaciones Diferenciales; Programación de Computadoras; Química General e Inorgánica.

12. Solicitud de reválida de Néstor Ifran.

Visto el informe presentado por la Dirección de Educación sobre los resultados del proceso de reválidas de la carrera Ingeniería en Logística, se resuelve aprobar la reválida de la estudiante Néstor Ifran, CI 2901477-5, en relación a las unidades curriculares: Herramientas Operativas I y Herramientas Operativas II.

13. Informe quincenal sobre estado de situación y avance de las obras de la UTEC.

Se toma conocimiento del informe quincenal, de fecha 12 de setiembre, elaborado por el Director de Gestión y Operaciones, sobre el estado de situación y avance de las obras de la UTEC.

14. Modificación del TDR para la Consultoría Anteproyecto "Durazno: smart village".

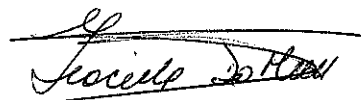
Se resuelve modificar el TDR para la realización del llamado a Consultoría para la elaboración del anteproyecto "Durazno: smart village", de acuerdo al Convenio firmado entre la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND) y la UTEC, que fuera aprobado por Resolución N°22 del Acta N°31 correspondiente a la sesión del CDCp de fecha 20 de agosto de 2020.

15. Plan de Estudios del Diploma en Diseño de Ambientes de Aprendizaje.

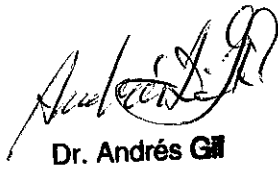
Se toma conocimiento y se aprueba el Plan de Estudios del Diploma en Diseño de Ambientes de Aprendizaje. (Se extiende la **Res N°346/20**)

El resto de los puntos pasa para la próxima sesión.


Siendo las 13.00 horas se levanta la sesión



Lic. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica



Dr. Andrés Gil
Consejero
Universidad Tecnológica



Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica